

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

ACTA N°150/14
SESIÓN ORDINARIA
13 - MARZO - 2014

SECRETARÍA DE ACTAS



Acta N° 150: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los trece (13) días del mes de Marzo de dos mil catorce (2014), siendo las diecisiete horas, veinte minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Miguel Cabrera, Luz María Espinosa, David Suárez y Nario Palomino. Actúa como Secretaria de

Actas la Funcionaria Laura Clavero ficha N° 8118.

Siendo las diecisiete horas, veinte minutos se da por iniciada la sesión.

- **Consideración del Acta N° 149/14**

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejalas

Sr. Concejál Miguel Cabrera

El Sr. Concejál Miguel Cabrera manifiesta que la calle que pasa por las viviendas del Pueblo Viejo Rausa, que luego continúa hacia el peaje; se encuentra en mal estado (luego de haberse hecho la zanja para desagotar el agua producto de las lluvias) por lo que solicita, se deposite un viaje de tierra para nivelar la calle.

El Sr. Alcalde expresa que aún no se ha culminado con la reparación.

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expresa que le gustaría informarse al respecto del evento que se va a realizar el día de mañana (14/03/14) en el edificio de Ramos Generales.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde informa:

- Se van a hacer presentes en el día de mañana, en la presentación de los organismos Públicos en el pueblo; el Presidente de la República, el Intendente, la Presidenta del Instituto de Colonización con el directorio,

MEVIR, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Educación y Cultura, y luego se invitó a todas las autoridades del departamento.

Siendo las 17:22hs se incorpora a la sesión el Sr. Concejal David Suárez.

- La idea es que UTU comience a dictar clases el 17 de marzo; el ciclo básico con orientación agraria. Se pondrá a disposición el ómnibus que partirá desde Gregorio Aznárez, pasando por Balneario Solís, Bella Vista, Las Flores, Cerros Azules y si llega a haber algún inscripto de Solis Grande se enviará el ómnibus hasta esa localidad.

El horario de inicio es a las 9:00hs y va hasta las 12:30 o 13:00hs; en el cual culminaría el horario del ciclo básico para luego comenzar los talleres de orientación agraria, invernáculo y quinta.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta si el traslado de los chicos va a ser permanente.

El Sr. Alcalde le responde que por el momento sí.

El Sr. Concejal Nario Palomino expresa que habría que tener un criterio dado que los chicos vienen de toda la región, porque por ejemplo te pueden pedir que traslades alumnos de la localidad de Soca.

El Sr. Alcalde sostiene que el circuito del ómnibus va a ser dentro de lo que abarca el Municipio; es más vendrían chicos de Jaureguiberry los cuales bajarían en el peaje y esperarían el ómnibus del Municipio que pasaría por el lugar. Lo mismo es para los profesores, o sea a todos aquellos que se les complique venir a Aznárez pueden subir en el peaje o en los "Cardos".

El Sr. Concejal Nario Palomino acota que a eso es a lo que él se refería, a tener un criterio ya claro.

- Se está haciendo los trámites para brindarle el servicio de comedor a los niños de ciclo básico.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta si cuenta con el respaldo de UTU.

El Sr. Alcalde expresa que se ha llegado a la conclusión de que lo más certero sería (como aún no se cuenta con cocina y otras cosas, y a su vez no se pueden comenzar las clases en ese edificio) que las clases comiencen a dictarse en uno de los salones de lo que antiguamente era el colegio "Presentación de la Virgen Niña". A si mismo nos han prestado una cocina para poder dar comienzo con las calses.

Con respecto a la comida, que es bastante más complicado, lo que se había pensado era trasladar la comida desde el comedor de Pan de Azúcar, lo que hasta el día de ayer era halgo viable, pero nos piden un vehículo especial, tiene que ser refrigerado y con habilitación higiénica; y no tenemos. Con la Sra. Patricia Rodríguez Directora de Políticas Sociales llegamos a la conclusión que capaz que UTU tendría que hacer un convenio con Primaria y que coman en la Escuela N° 17. Lo único que se tendría que hacer es agregar mas espensas con INDA.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta si los alimentos a Primaria, se los brinda INDA o Primaria.

El Sr. Alcalde informa que los comestibles vienen de varios lados y obviamente Primaria también colabora. Agrega que esto sería bárbaro dado que ya estaría armado el comedor. Se va a contar con una nutricionista.

- El Centro de UTU va a contar con un tutor, el cual va a realizar una atención personalizada a los alumnos, les va a hacer un seguimiento, y a su vez va a estar al tanto de los problemas familiares de cada uno. Es importante remarcar que suele suceder que en los centros de estudios cuando el profesor falta los chicos quedan afuera; bueno esto no va a pasar acá dado que si falta el profesor los chicos quedan a cargo del tutor y una vez que ingresen no salen.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta de dónde viene el tutor.

El Sr. Alcalde le responde que se hizo un llamado al respecto.

El Sr. Concejal Nario Palomino acota que sería bárbaro que fueran de otro lado para así imponer respeto.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expresa que el tutor ya tiene un perfil específico para eso.

El Sr. Alcalde manifiesta que le llamó la atención; que el Director de UTU El Sr. Wilson Alfredo Netto se ha encargado de que este año el centro este bajo la dirección de UTU Pan de Azúcar, pero el año próximo ya va a tener su propio director y va a ser un centro de UTU vinculado con la colonia de UTU que se va a ubicar en el pesquero y a su vez con los Arrayanes.

- MEVIR, al parecer va a hacer uso de la palabra por lo que va a brindar información al respecto.
- El Instituto de Colonización también va a explicar e informar los proyectos que tienen.

El Sr. Alcalde informa que se ha pintado el edificio, se ha buscado asesoramiento de arquitectos para poder pasar todas las disposiciones que se requieren al momento de instalar un centro de estudio.

- Se está armando el escenario. Viene Daniel Viglietti, la murga Agarrate Catalina y artistas del pueblo. No se va a vender vevidas alcohólicas. La camioneta del municipio va a ir a buscar a Viglietti a Montevideo y se va a contratar un ómnibus para ir a buscar a la murga; obviamente si están de acuerdo.
- Se hizo el escenario y una explanada, que va a quedar apta para hacer una placita en el lugar.
- La empresa de JT De León comienza el lunes a llenar los agujeros con hormigón para las columnas del alumbrado correspondiente a la ciclovía. Conseguimos que la misma empresa coloque los cables de alumbrado de la calle Dr. Baronio y alumbrar la cancha de Gregorio Aznárez.

- Mantuvo una reunión con la Sra. Patricia Rodríguez y Futman por el tema de los cursos que se dictarían a partir del mes de mayo. Va a haber curso de alambrador, de construcción en yeso, de coro y de cerámica que han solicitado en Balneario Solís y Estación Las Flores.
- El 28 de Marzo se inaugura el Centro Comunal de Balneario Solís a las 18:00hs. La empresa constructora donaría una cocina y una heladera para el comunal. En la inauguración va a tocar la Banda Municipal.
- Envió una carta a ANTEL solicitando computadoras, y le enviaron 19 computadoras.

El Sr. Alcalde expresa que en Aznárez podría salir el curso de alambrador, de repostería que ya varios lo han solicitado y el año pasado teníamos el profesor para que se dictara clases en Cerros Azules y no salió.

El Sr. Concejal Nario Palomino sostiene que esto es más que importante para la zona.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que hay que hacer algo con la Casa de la Cultura dado que el Ministerio de Educación y Cultura trasladaría el Centro MEC para el edificio de "Ramos Generales".

El Sr. Alcalde informa que se está trabajando en el Parque Artigas.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expresa que lo que ella observó es que el escenario queda medio como perdido.

El Sr. Alcalde acota que no es así, que en realidad se está haciendo como un anfiteatro. Al escenario se le levanta 40cm de atrás y 20 cm de adelante, entonces el piso va a quedar con cierta caída hacia adelante logrando de esta forma que se vea el piso de todos lados.

El Sr. Concejal Nario Palomino sostiene que él no lo haría como anfiteatro de verano, sino de primavera, otoño.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa pregunta si se tomó en cuenta que no hay un lugar donde se vista la gente.

El Sr. Alcalde comunica que ya está todo previsto; el anfiteatro va a ser todo techado y el techo prolonga hacia atrás, y ahí se hacen los vestuarios.

El Sr. Concejal David Suárez acota que se hacen los vestuarios y baños atrás.

- Se están arreglando unas boca de tormenta en Balneario Las Flores, que se habían tapado ya hace muchos años provocando que se inundara con las lluvias, mucha gente.

El Sr. Concejal Nario Palomino agradece al alcalde por haber abierto la calle en Estación Las Flores.

El Sr. Concejal David Suárez manifiesta que varios vecinos de Pueblo Viejo Rausa le reclamaron la entrada de paso nivel para los autos.

El Sr. Alcalde le responde que hay que ver cuáles son las viviendas dado que la entrada de auto para esas casas es por el fondo.

El Sr. Concejal David Suárez también hace referencia a la cuneta que al parecer estaría desapareja.

El Sr. Alcalde pregunta si es la cuneta que se hizo nueva o la que está faltando hacer; porque se hizo la cuneta del lado de las viviendas que se inundaban.

El Sr. Concejal David Suárez expresa que del otro lado no se ha hecho.

El Sr. Alcalde acota que no se ha hecho porque hay que dejar prolijo el lugar; a parte la retro está haciendo otras cosas.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Gastos de amplificación, tablados de carnaval 2014.

EL Sr. Alcalde informa que lo que hay que pagarle a las comisiones es lo que le cobra el sonidista;

Solís Grande	----- un día	----- \$6000
Gregorio Aznárez	- dos días	----- \$12000
Cerros Azules	----- dos días	----- \$12000
Est. Las Flores	----- dos días	----- \$12000
Bella Vista	----- un día	----- \$ 6000
Total sonido tablados de carnaval:		\$48000

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba el pago del sonido de los tablados del carnaval 2014 de la localidad de Solís Grande, Gregorio Aznárez, Cerros Azules, Estación Las Flores y Bella Vista por un valor total de \$48000.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto: Nota presentada por el Sr. Yamandú Cuevas, el cual solicita utilizar el Castillo Pittamiglio el día del patrimonio, para realizar una muestra de arte con artistas de la zona.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud del Sr. Yamandú Cuevas con respecto a utilizar el Castillo Pitamiglio el día del patrimonio, para exponer muestras de arte de artistas de la zona.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejal David Suárez mociona para sesionar en todas las localidades del Municipio.

El Sr. Concejal Nario Palomino mociona el cambio de hora; o sea volver al horario de invierno que sería a partir de las 19:00hs con 30mts. de tolerancia.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la moción presentada por el Sr. Concejal Nario Palomino respecto al cambio de horario de las sesiones; volviendo al horario de invierno de 19:00hs con 30mts. de tolerancia.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

La Sra. Concejal Luz María Espinosa sostiene que estaría bueno que luego de inaugurado el Centro Comunal de Balneario Solís, poder sesionar en el lugar.

El Sr. Alcalde acota que entonces se fija la primer salida del Municipio para sesionar, luego del 28 de Marzo y el primer lugar donde se sesionará será el Centro Comunal de Balneario Solís.

Se toma conocimiento de los Exptes. N°:

2013-88-02-00639.

2013-88-02-00651.

2013-88-02-00676.

Siendo las 18:06 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**